

## CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXIV LEGISLATURA 1

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día quince de enero de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las nueve horas con once minutos del día quince de enero de dos mil veintidos, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la primera Secretaría la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo, actuando como Segunda Secretaria la Diputada Leticia Martínez Cerón; enseguida el Presidente dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: "Siendo las nueve horas con catorce minutos de este día quince de enero del año dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial de este Poder Legislativo, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, abre hoy su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal". Gracias, favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y, al Secretario Parlamentario lo mande a publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Se ordena al Secretario Parlamentario comunique la apertura e inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, a los titulares de los poderes Ejecutivo y



## CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXIV LEGISLATURA 2

Judicial del Estado; así como a las legislatura de los estados, a los organismos autónomos, y a los sesenta ayuntamientos.

\_\_\_\_\_

> C. Miguel Angel Caballero Yonca Dip. Presidente

C. Lupita Cuamatzi Aguayo Dip. Prosecretaria en funciones de Secretaria C. Leticia Martínez Cerón Dip. Secretaria